

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30190 *TELVENT GIT, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración de "Telvent GIT, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas (Madrid) en la calle Valgrande, 6, el día 19 de noviembre de 2009, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, la modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales (Composición del Consejo de Administración) a los efectos de incluir la entrega de acciones de la Sociedad como sistema de retribución.

Segundo.- Aprobar que las acciones propias adquiridas puedan destinarse, en todo o en parte, a su entrega o venta a los trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad.

Tercero.- Ratificar la modificación del Plan de Retribución Extraordinaria Variable que incluye la entrega de acciones propias a favor, entre otros, de los administradores de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Tendrán derecho a asistir y votar sobre los asuntos indicados más arriba, los accionistas registrados el 12 de noviembre de 2009. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Informe del Consejo de Administración relativo a la propuesta de modificación de Estatutos, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Asimismo todos los accionistas tienen derecho a ser informados de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas de la Compañía podrán asistir a la reunión y votar personalmente o mediante representación de acuerdo con las normas del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas, que puede ser consultado en:

<http://www.telvent.es/sites/telvent/es/inversores/gobiernocorporativo/normasinternas/>

El Poder de Representación (Proxy) para votar en la Junta lo pueden encontrar en nuestra pagina web: <http://www.telvent.es/sites/telvent/es/inversores/gobiernocorporativo/juntaaccionistas/>

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 19 de noviembre de 2009 a las dieciocho horas y treinta minutos.

Madrid, 15 de octubre de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración,
Lidia García Páez.

ID: A090075077-1